

GOBIERNO DE
CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
FISCALÍA
DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES

ORD: EXP. Nº 10972

EXP: Nº 314 VIII Región del Bío Bío -
Dirección de Vialidad (Judicial).

MAT: Solicita extender cheque a nombre del
2º JUZGADO CIVIL DE CONCEPCIÓN.

OBRA: "Camino Ruta O-60, sector Acceso
Puente Lynch, Km. 0,00000 a Km.
0,50618", Comuna de HUALQUI,
Provincia de CONCEPCIÓN, VIII
Región del Bío Bío.

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, 14 de diciembre de
2010

F. 4476

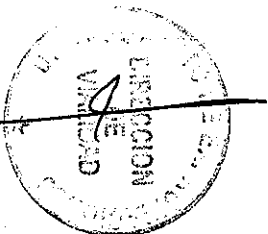
DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES - FISCALIA
A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA
Dirección de Vialidad

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extienda cheque para el día 20 de diciembre de 2010, a la orden del 2º JUZGADO CIVIL DE CONCEPCIÓN, RUT. , CTA. CTE. Nº 53.300.154.081, de acuerdo a la cantidad que a continuación se señala, en relación a la obra indicada en la materia:

DECRETO MOP (E) Nº2692, DE 11 de noviembre de 2010:		
LOTE Nº	PROPIETARIO APARENTE	MONTO
4	OWEN VIDAL GRACIELA Y OTRA	\$25.174.461.-

130677

Saluda atentamente a Ud.,



FERNANDO ARRIGADA NORAMBUENA
Abogado
Jefe Departamento de Expropiaciones Fiscales
Ministerio de Obras Públicas

213.

cve
DISTRIBUCIÓN
Destinatario
Oficina de Partes Fiscales
Archivo - Departamento de Expropiaciones - Fiscalía
Nº Proceso 4383949